

Bogotá, D. C.

Señor

DIEGO FERNANDO AMOROCHO LLANOS

Carrera 1 Oeste No. 9- 89 Apto 301

Cali

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto 515 del 19 de octubre de 2016**

Expediente: RGE LAM 2812

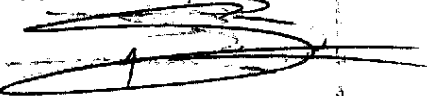
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 515** expedido el 19 de octubre de 2016 por el Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; del cual se adjunta copia íntegra contenida en **02** folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, no proceden recursos de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el biólogo Luis Alejandro García Romero, teléfono 3323400 ext.1287 en la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de 1:00 a 4:00 pm de lunes a viernes.

Además le informamos que de acuerdo con la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta entidad o a través de los correos electrónicos correspondencia@minambiente.gov.co y servicioalciudadano@minambiente.gov.co; indicando en el asunto grupo de recursos genéticos y señalando claramente en el texto número del expediente del trámite y el correo electrónico a través del cual el Ministerio realizará la notificación para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



SANTIAGO MOSQUERA LADEUT

Profesional especializado

Proyectó: Paola Catalina Isoza Velasquez
Expedientes: RGE LAM 2812
Fecha: 12/12/2016

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

Bogotá, D. C.

Señor

DIEGO FERNANDO AMOROCHO LLANOS

Carrera 1 Oeste No. 9- 89 Apto 301

Cali

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto 515 del 19 de octubre de 2016**

Expediente: RGE LAM 2812

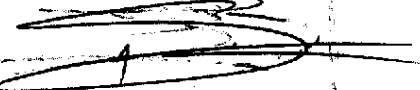
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 515** expedido el 19 de octubre de 2016 por el Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; del cual se adjunta copia íntegra contenida en **02** folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, no proceden recursos de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el biólogo Luis Alejandro García Romero, teléfono 3323400 ext.1287 en la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de 1:00 a 4:00 pm de lunes a viernes.

Además le informamos que, de acuerdo con la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta entidad o a través de los correos electrónicos correspondencia@minambiente.gov.co y servicioalciudadano@minambiente.gov.co; indicando en el asunto grupo de recursos genéticos y señalando claramente en el texto número del expediente del trámite y el correo electrónico a través del cual el Ministerio realizará la notificación para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



SANTIAGO MOSQUERA LADEUT

Profesional especializado

Proyectó: Paola Catalina Isoza Velasquez
Expedientes: RGE LAM 2812
Fecha: 12/12/2016

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia